

INFORME DE GERENCIA

La Libertad, 15 de Marzo del 2018

Señores Junta General de Accionistas de la
Compañía BODEGAS ALKOSTO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo que dispone la Ley de Compañía y los Estatutos vigentes, estoy remitiendo a ustedes el informe de mis labores como Administrador de la compañía BODEGAS ALKOSTO S.A., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.

Como lo manifesté el año anterior, nuestra empresa No ha tenido actividad económica. Por consiguiente la empresa No ha generado ni ingresos ni gastos tal como lo demuestra el Balance General.

Para mayor demostración de que la empresa no ha tenido actividad económica sugiero a ustedes remitirse a los estados financieros entregados con anterioridad para su análisis e interpretación respectiva.

Agradeciéndole de antemano la confianza depositada en mi persona y haciendo votos para que el próximo año la compañía empiece a tener actividad para el bienestar de sus accionistas y empleados.

Atentamente,



Sr. Yáñez Moreno José Marcelo
Gerente General